



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Economía

Dirección
General de Política de Inversiones

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

COMUNICADO N° 24-2014-FONIPREL

Por disposición del Consejo Directivo del FONIPREL, según acuerdo tomado en su sesión N° 43 del 23 de mayo de 2014, la Secretaría Técnica procede a la publicación de la lista de Estudios de Preinversión y Proyectos de Inversión seleccionados para su cofinanciamiento en el concurso FONIPREL 2014, la misma que comprende a un total de 454 propuestas con un cofinanciamiento de S/. 827.1 millones de nuevos soles.

Es de precisar que el monto aprobado excede en S/. 47.1 millones, al presupuesto de la convocatoria 2014 que es de S/. 780 millones, por lo que el Consejo Directivo con la decisión de apoyar a todas las entidades cuyas propuestas superaron el puntaje mínimo de calidad técnica, ha acordado su financiamiento de acuerdo a las fuentes y esquema siguiente:

<u>FUENTE</u>	<u>MONTO</u>
1. Presupuesto Convocatoria 2014	S/. 780.0 millones
2. Recursos propios de FONIPREL, libres de compromiso	S/. 25.0 millones
3. Futuros Ingresos de FONIPREL	<u>S/. 22.1 millones</u>
TOTAL	S/. 827.1 millones

Las 05 propuestas que se financiarán con futuros ingresos del FONIPREL se encuentran numeradas del 450 al 454 en la lista anexa, las 05 entidades involucradas recibirán la transferencia de recursos en la medida que el Fondo reciba nuevos ingresos.

La referida Lista se encuentra detallada en el [ANEXO N° 01.](#)

Lima, 23 de mayo de 2014

LA SECRETARÍA TÉCNICA